

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Salie los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios En Madrid por un trimestre 10 rs., por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redacción, Carrera de San Francisco núm. 13.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra coreos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

SECCION EDITORIAL.

Subdelegados de veterinaria.

Sabido es que las subdelegaciones se consideran como cargos honoríficos y gratuitos, pero pocos son los que ignoran las obligaciones que les son anejas, y la responsabilidad que sobre los subdelegados pesa. Es cierto que hay algunos que sólo lo son en el nombre, y que por lo tanto no vigilan ni fiscalizan lo que debieran, oponiendo el oportuno remedio á las infracciones de la ley, sobre todo en los casos de intrusiones, cuando es público y notorio que en varias localidades pululan de tal manera los intrusos, que no parece sino que el ejercicio es completamente libre como en el vecino imperio. A los subdelegados y nada más que á los subdelegados corresponde reprimir tales desmanes y evitar las fatales consecuencias y perjuicios que resultan para los que se encuentran debidamente autorizados. De nada sirve que las leyes prohiban las intrusiones, que el Gobierno recomiende á los Gobernadores civiles de provincia su más exacto y puntual cumplimiento, si los subdelegados faltan á esta parte de sus deberes, manifestando los que ejercen cualesquiera de las partes de la ciencia veterinaria sin la precisa é indispensable autorización.

La policía sanitaria y la higiene pública, les impone obligaciones de otro orden que suelen serles gravosas, y sin embargo no se les asigna la menor remuneración á no ser en determinadas circunstancias.

Los subdelegados de veterinaria debieran ser los consultores de los juzgados en los casos de jurisprudencia veterinaria mercantil, y hasta de medicina legal, como lo son los médicos forenses y disfrutar por estos cargos la debida, justa y proporcional remuneración.

Se nos figura el que sería muy conveniente dividir tales cargos en subdelegados de partido y provinciales, asignándolos un sueldo relativo á sus obligaciones respectivas que deberian determinarse con la mayor claridad

y siempre con responsabilidad facultativa, y entonces las autoridades locales y los Gobernadores de provincia, sabrían á ciencia y conciencia los que cumplían ó no con sus deberes imponiéndoles las penas á que se hicieren acreedores. Para ello era preciso que los subdelegados de un partido ó de una provincia, se reunieran y elevaran la correspondiente y fundada exposición al Sr. Ministro de la Gobernación en el sentido que dejamos indicado.

SECCION DOCTRINAL.

Definición del cruzamiento, mezcla y selección.

En la Sociedad imperial y central de Agricultura de Francia, se ha establecido una discusión acaloradísima entre los veterinarios Magne y Gayot, y el marqués de Dampierre, sobre qué debe entenderse por los nombres que van al frente de este artículo y bajo qué acepción deben tomarse, y a pesar de esto no se les ha dado, según u Sanson, la precisa y suficiente claridad; por lo cual, á imitación del último, vamos á decir alguna cosa.

El cruzamiento, en zootecnia, es la operación que consiste en la union para la generacion de dos individuos de diferente raza, para obtener un mestizo. Que la hembra sea de pura sangre mestiza, hay siempre cruzamiento, con tal que el macho sea puro. De aquí el que el cruzamiento abraza muchos grados, segun el número de generaciones por las que entra en la constitucion de la madre, y que puede llegar hasta absorber completamente la raza primitiva de las madres por la del padre. Este último modo de cruzamiento es el que se denomina *cruzamiento progresivo* ó de progreso. En tal caso no se forma una raza nueva; se sustituye la del padre á la de las madre, que se destruye. El grado de cruzamiento en que debe pararse, está indicado por la relacion entre las aptitudes de los mestizos obtenidos, y los recursos que el medio puede facilitar para su ejercicio.

La *mezcla* es la operacion en que el macho y la hembra, ó sólo el macho, son productos del cruzamiento ó de los mestizos. Para que haya mezcla basta con que el semental ó macho sea un mestizo.

La cualidad del macho es la que diferencia las dos operaciones. En el cruzamiento el macho es puro, pertenece á una raza, sus caractéres y sus aptitudes tienen el sello de la constancia ó de la fijeza que asegura su fuerza, su poder hereditario. En la mezcla el macho es el producto de un cruzamiento entre dos razas, es un mestizo, cuyos caractéres y aptitudes, suponiendo la condicion más favorable, son de una trasmision dudosa, porque nunca llegan á constancia completa.

La multiplicacion de los mestizos entre sí, macho mestizo, hembra mestiza, es el mayor grado de la mezcla.

Se dice que los caractéres intermedios de los mestizos pueden llegar también á la constancia, lo cual daría origen á una raza nueva.—Los representantes de la nueva escuela zootécnica niegan esta proposicion que no puede apoyarse en ningun hecho bien observado. Procede el error de sus partidarios de no haberse formado una idea justa de las condiciones científicas en la raza, que son la homogeneidad de los caractéres típicos en los individuos que componen una raza, asegurada por el primero y principal de todos los atributos, la constancia, la fuerza hereditaria. Caracterizan la raza por el más fugaz y ménos importante de los atributos zoológicos del individuo, la aptitud, que está directamente bajo la dependencia del medio, hasta el extremo de ser sobre este atributo en el que exclusivamente se ejerce lo que se denomina mejora. La aptitud es con frecuencia idéntica en razas muy diferentes, como sucede con la lactífera, para el engorde, desarrollo rápido, etc. etc.

La *seleccion* no significa sólo eleccion, en el lenguaje zootécnico, no significa sólo mejora de la raza por sí misma, sino que con esta palabra, admitida y arraigada ya en la ciencia, se designa un método para mejorar las razas, que abraza á la vez todos los factores de esta mejora, tanto los agentes higiénicos, como la eleccion de los reproductores.

En conclusion, el cruzamiento y la mezcla no pueden dar más que productos mejorados. Sólo la seleccion mejora las razas, trasmitiendo con seguridad á los descendientes las mejoras obtenidas y desarrolladas en los reproductores.

Poder de la higiene en la curacion de las enfermedades.

Los medios, las condiciones, los influjos de que puede valerse el veterinario para evitar ó corregir una enfermedad, son muy numerosos. Sin duda fueron los primeros que se emplearon y los únicos que aconsejaban en la medicina espectral,

pues aunque es innegable que en el hombre son mucho más extensos y más modificables, sin embargo, producen en los animales efectos enteramente idénticos, pero que hasta el día no se han estudiado como es debido, y por lo tanto no se han sacado de la higiene las aplicaciones terapéuticas de que el veterinario puede y debe echar mano, mucho más en el día por las grandes adquisiciones que se han hecho en cada uno de los agentes que constituyen esta parte de la ciencia.

Los influjos higiénicos son á la vez condiciones exteriores para la verificacion de las funciones y causas ocasionales de las enfermedades. De esta doble consideracion á la idea de modificar dichos agentes para emplearlos con objeto de recobrar el ejercicio normal de las funciones, no hay grande distancia; del estudio de los influjos exteriores al estudio de sus efectos terapéuticos, tampoco hay más que un paso. El veterinario reflexivo se complace en darle, porque conoce que si el uso abundante de alimentos sustanciales y succulentos favorece el aumento de las fuerzas y la plétora, siendo moderadamente nutritivos y dados con precaucion, reconstituye útilmente las fuerzas y la composicion de la sangre; sabe también que si una constitucion atmosférica fria y seca, predispone á las enfermedades inflamatorias y las desarrolla, el aire frio y seco, favorece la verificacion de las funciones digestivas, y da tono á todo el sistema; y así de lo demás, sin que sea necesario entregarse á grandes meditaciones.

Es innegable que los agentes higiénicos, causas ocasionales tan frecuentes de las enfermedades que se desarrollan en los animales, pueden cambiar inmediatamente y de un modo útil, si son científicamente modificados, el ejercicio de una ó más funciones, y por la continuidad de su accion pueden originar cambios permanentes y en la organizacion un ritmo fisiológico nuevo que continuará interin obre su influjo en la direccion dada y aun despues de haber dejado de obrar. La ciencia consiste en verificar relaciones, que satisfagan indicaciones terapéuticas, es decir, suscitar cambios que restablezcan la armonia de los órganos entre sí y con el mundo exterior.

En cuanto el veterinario reconoce un animal enfermo, haya ó no diagnosticado la enfermedad, lo primero que hace, cual si fuera una impulsión instintiva, es determinar y encargar el método higiénico que el que le cuida ha de observar, imponiendo una dieta más ó ménos severa, indicando la clase de alimentos, las condiciones del agua, que le pongan buena cama ó le tengan trabado; el reposo, paseo, etc., etc., para que cooperen con los medios farmacológicos, ó quirúrgicos.

El veterinario puede modificar de un modo directo muchas funciones á la vez, y hacer que cooperen muchos cambios para la desaparicion del estado patológico. Infinitas ocasiones ofrece la práctica en las que por medio de una sola de las circunstancias pertenecientes á la higiene terapéutica, pueden por su influjo originar la curacion de una enfermedad, sin que haya necesidad de recurrir á la farmacología ni á la cirujía; otras en que unidos muchos influjos dietéticos han producido resultados semejantes, sin necesidad de recurrir á otros medios; algunas en que los medios de la naturaleza, de la farmacia ó de la cirujía han contribuido más directamente para la curacion, ha sido indispensable la cooperacion de la higiene terapéutica; y no pocas en que la muerte ha sido la consecuencia de un olvido ó de un uso imprudente de estos preciosos auxiliares.

Mucho se ha escrito y discutido sobre los diferentes ramos

que comprende el estudio de la veterinaria, pero ha sido muy poco lo que se ha dicho de la higiene aplicada á la terapéutica. Las ciencias están ligadas en las academias con los siglos venideros, mientras que en las escuelas se refieren á lo pasado: sólo debe tratarse de lo que se ha hecho y no de lo que quedas por hacer; pero es necesario que la enseñanza siga los progresos de los trabajos académicos; todo cuanto se ha escrito y publicado está bajo su dominio; falta á su objeto si sólo manifiesta errores antiguos; pero el mal es grandísimo cuando rebata verdades nuevas. Muchos son los tratados que existen de materia médica, no dejando de abundar la descripción de procedimientos operatorios, ya aislados, ya formando un cuerpo de doctrina, pero es raro encontrar metódicamente expuestas las relaciones de la higiene y de la terapéutica; esta parte tan importante de la veterinaria se encuentra por decirlo así virgen. En su consecuencia no debe extrañar lo que hemos insistido y tal vez insistiremos sobre las ventajas que la higiene puede facilitar á la terapéutica; que los veterinarios no deben mirar con indiferencia cuanto á ella se refiera, sino que por el contrario deben fijar su atención para sacar cuanto partido pueden y deben de los agentes higiénicos y que muchas veces es dable obtener la curación de una enfermedad por la higiene terapéutica mejor y más económicamente que con la farmacología.—

J. M. R.

Contestacion á ciertas alusiones.

En la Memoria acerca del estado de la enseñanza en la Universidad central y de los establecimientos de su distrito durante el curso de 1862 á 1863, ó Anuario de 1863 á 1864, se dice en las páginas 49 y siguientes (entre otras cosas) al hablar de la Escuela profesional de veterinaria:

«El nuevo edificio interino, es muy cómodo y proporcionado en cuanto á la enseñanza teórica por haberse arreglado con tal objeto; pero la planta baja es sumamente reducida para la práctica y para el servicio público.

«El recargo de asignaturas, desproporcionadas al número de profesores con que cuentan las escuelas, les impide ampliar sus explicaciones como lo exige la sólida instrucción de los alumnos, por lo cual convendría nombrar uno para dar la enseñanza alternada del Exterior, Higiene, Materia médica, Derecho veterinario comercial, Medicina legal y Bibliografía veterinaria, como el Director de la escuela de Madrid lo ha hecho presente al Gobierno de S. M.

«Durante el último curso se ha formado un Gabinete de Física bastante surtido de instrumentos, que se irá completando segun lo permitan los fondos del material ordinario. Es urgente proveer de medios de demostracion las cátedras de Zootechnia, de Agricultura y de Historia natural, así como disponer de un local en que puedan tenerse las prácticas de diseccion y de operaciones.»

Esto, y muchísimo más que pudiéramos decir si nuestra posicion excepcional no nos lo impidiera, procede de las continuas, fundadas y enérgicas, pero sumisas, comunicaciones que hemos tenido, tenemos y tendremos el honor de consultar al Gobierno en bien de la ciencia y de los que la emprenden y que por dos veces nos han puesto en el caso de demitir el cargo de Director; pero S. M. (Q. D. G.) no ha tenido á bien admitir. Cualquiera poseerá más conocimientos, será más instruido,

pero que profese más amor á la ciencia y tenga más entusiasmo por ella, le habra igual, pero más no.

Baste lo expuesto, porque no podemos decir más, en contestacion á las alusiones que sin conocimiento de causa, se nos han, poco medítadamente, dirigido.

SECCION DOCTRINAL Y PRÁCTICA.

Del tiro y sus diferentes especies en el caballo.

Tiros VERDADEROS ó PROPIAMENTE TALES. *Tiro al aire.*—Comprendemos en esta categoría el tiro al aire y el tiro con punto de apoyo.

Mucho más raro que el tiro con punto de apoyo se efectúa dirigiendo en algun modo la nariz al viento, y colocando la cabeza horizontalmente con el cuello: en esta actitud separa y arruga los labios que golpea un poco el uno contra el otro; retrae algo la lengua, la dobla hácia abajo y la aplica por su cara superior contra el paladar. En esta posicion que sólo dura un instante, para repetir el acto con más ó menos frecuencia, aspira el aire, aproxima despues los labios exactamente, dirigiéndolos de derecha á izquierda como si removiese alguna cosa en la boca que cediera á las contracciones de sus paredes; le deglute, por último, como si fuese una bola alimenticia, lo cual se percibe colocando la mano en las fauces ó en la extension del esófago.

El tiro sin eructacion se efectúa por lo comun despues de haber bebido el caballo ó de comer el pienso, es mucho más raro en el intermedio de los piensos y no ejerce un influjo tan desfavorable sobre el organismo como el tiro con punto de apoyo, porque sólo muy rara vez hemos visto el que los caballos se meteorizaban, y muy poco, por este tiro particular.

En el tiro con punto de apoyo el caballo tambien aspira y deglute cierta cantidad de aire, que expulsa en seguida casi siempre con ruido y como si fuese un eructo (1). Durante esta accion contrae los músculos del cuello, y apoya los dientes en la pesebrera ú otro cuerpo duro, lo que generalmente acarrea el desgaste en bisel de los dientes incisivos.

Analicemos lo que pasa en el tiro con punto de apoyo. El caballo apoya por lo comun con fuerza los incisivos de la mandíbula superior, á veces los de la inferior ó los dos al mismo tiempo, ó simplemente sus caras anteriores, sobre cuerpos resistentes, sobre todo madera, piedra y aun hierro, que pueda coger y resistir al apoyo de sus dientes; encorva ligeramente la parte superior del cuello y contrae con fuerza todos sus músculos; abre la boca más ó menos, lame una ó muchas veces el punto en que va apoyar; luego retrae la lengua y dobla su punta apoyándola en el canal interior, y redondeándola superiormente; entónces es cuando aspira el aire y esta aspiracion dilata la boca y la garganta, se balancea comunmente sobre los cuatro remos, y hace un pequeño movimiento de recular; el esófago y la tráquea se abultan, se endurecen por la contraccion enérgica de los músculos que los rodean y ascienden un poco hácia la cabeza; eructa poco despues, expulsa un poco de

(1) Muchos han creído notar que los caballos con tiro deglutan aire. Algunos han considerado á esta deglucion como la causa de la inflamacion del estómago; otros, admitiendo la preexistencia de esta afeccion, han creído que la presencia del aire debia, cuando menos, aumentarla.

aire y vuelve por el mismo meteorismo, y en sentido opuesto, á su posición primera; en este momento lame el cuerpo que ha cogido ó mejor dicho, contra el que ha apoyado, sin pérdida bien apreciable de saliva y por lo común sin humedecer casi el punto en que ha apoyado, para volver á hacer lo mismo muchas veces seguidas, sobreviniendo después remisiones más ó menos largas según que el tiro es más ó menos inveterado.

Hemos ensayado cuantos medios se nos han ocurrido para convencernos si el aire era aspirado por la boca, en virtud de una especie de vacío imperfecto; aunque esto era para nosotros muy probable, según nuestras observaciones y analogía con el tiro al aire, en que la deglución se manifiesta, era no obstante difícil de comprobar, porque el mayor número de caballos cesa de tirar cuando uno se acerca y otros destruyen en parte, lamiendo los medios preparados para este efecto. Sea como quiera, á fuerza de perseverancia y nuevos ensayos, hemos conseguido comprobar muchas veces este hecho hasta la evidencia. Habiendo colocado en algunas ranuras de la pesebrera salvado seco al principio, después hojuelas ó laminillas de plata, libertándolas del contacto de la lengua y de los labios, hemos visto algunas veces (pero este hecho, aunque constante, según nosotros por lo común muy imperceptible, porque no le hemos notado en todos los caballos con tiro, ni aún constantemente en los que hemos experimentado) hemos visto á estas películas de salvado, á estas hojuelas elevarse por aspiración dentro de la boca; después salir el aire y expulsar algunas de estas películas ligeras que habían quedado en las ranuras. Hemos repetido estos experimentos, variándolos muchas veces, y teniendo la precaución de cubrir los ojos á los caballos que abrían mucho la boca en la acción de tirar. Aprovechando con precaución el momento en que el caballo abría la boca, introducíamos, sin que lo notara, una espátula pequeña cubierta de dichas materias ligeras, y como en nuestros primeros experimentos eran elevadas por aspiración y otras expelidas poco después. Aunque convencidos por estos ensayos hemos recurrido á otro que se nos figura tan concluyente como los anteriores. Creemos se admitirá, apoyados en la fisiología y el razonamiento, que debe haber coincidencia entre la espiración y la expulsión de las gases que salgan del estómago (si así sucede exclusivamente también en la acción de tirar). Hemos descendido con facilidad la temperatura de una cuadra donde había un caballo con tiro, para ver si, en el momento en que aplicaba su mandíbula sobre la pesebrera, la emisión de la columna de aire caliente que salía por las narices y fácilmente apreciable á esta temperatura, coincidía con la expulsión del aire de la boca en el primer momento del apoyo de sus dientes; nos hemos convencido no ser así y que se pasa un espacio muy corto durante el cual se verifica la aspiración por la boca, efectuándose después el eructo y la salida del aire por las narices. En lo demás se observa el mismo efecto, y comprueba lo que queda expresado, si se coloca la mano delante de las narices del caballo durante la acción de tirar.

Para convencernos hemos mirado si es cierto que los caballos tiran más cuando comen el pienso, que durante ó después de la digestión, que en otros momentos del día: he aquí el resultado de nuestras observaciones. Una yegua y un caballo con tiro, al lado de los que colocamos un hombre de confianza que se relevaba para poderlos observar bien, han tirado desde las seis de la mañana, hora en que se les echó el primer

pienso, hasta las siete, la yegua 61 veces, y el caballo 148; de 8 á 9, mientras se hacía la digestión, la primera tiró 244 veces, y el segundo 158. Se les limpió el pesebre dejándolos sin alimentos durante cinco horas, en cuyo espacio tiró la yegua en un intervalo igual al de las primeras observaciones, 295 veces, y el caballo 192. Se les echó un pienso con grano, y en una hora, á contar desde que comenzaron á comer, la yegua tiró 67 veces, y el caballo 155.

Conviene notar que hay caballos, de preferencia los potros, que no tiran mientras comen, y principian á hacerlo en cuanto concluyen. Sin embargo, otros lo efectúan al coger cada bocado y algunos cuando pajean.—Resulta de nuestras observaciones que en general, los caballos no tiran con más frecuencia mientras comen el pienso que interin hacen la digestión ó en otra época del día; al contrario esta acción parece detenerse un poco en el primer caso. Lo mismo se ha notado en otros dos caballos, y los mismos hechos han venido á confirmar sobre poco más ó menos estas circunstancias.

Hay conformidad en que los caballos con tiro enflaquecen y desmerecen, independientemente al menos en apariencia, de estar enfermos, aunque hayan sido fuertes y enérgicos, siendo difícil reponerlos aunque se les aumente el pienso, con tal que continúen tirando. Hay que exceptuar los potros, pues no principian á enflaquecer y desmerecer hasta los 4, 5 ó 6 años, aunque hayan comenzado á tirar poco después del destete.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Los casos raros de longevidad en los solípedos domésticos, no han dejado de observarse con alguna frecuencia, y eran ya bien conocidos los citados por Ivart de caballos que habían muerto de 60 y 70 años, y mulos de 80. Aunque no de tanta longevidad se refieren en el día los casos siguientes: Un vocal del Consejo general de Menfa, Mr. Colas, acaba de perder un caballo que nació en su caballería, y había cumplido 45 años. El barón Larrey asegura haber conocido al caballo que montaba Napoleón en la batalla de Marengo, cuyo caballo cumplió 47 años, siendo preciso alimentarle con líquidos por haber perdido los dientes.

Un caballo inglés, correspondiente á los escuadrones, principió á servir en el regimiento número 15 de húsares, el 2 de Octubre de 1833. Soportó las campañas de la India y de Crimea, y al regresar á Inglaterra se le dió su ración de retiro, cuidándole el último soldado que le montó. Ha muerto hace poco y se le ha enterrado como un ser querido. Lo extraño aquí es, la longevidad con el régimen de vida.

RESUMEN.

Subdelegados de veterinaria.—Definición del cruzamiento, mezcla y selección.—Poder de la higiene en la curación de las enfermedades.—Contestación á ciertas anisaciones.—Del tiro y sus diferentes especies en el caballo.—Longevidad de algunos caballos.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Editor responsable, Sr. Nicolás Casas.

MADRID, EN EL PUNTO DE TRUFORTAN, LIBERTAD, 29, 1860